



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 3021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de noviembre de 1990

Número 96

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., agosto 22 de 1990.

**C.C. PROPIETARIOS DE INMUEBLES
UBICADOS EN SAN FRANCISCO CHILPAN
Y BUENAVISTA DE TULTITLAN, MEX.
C.P. 54944**

El H. Ayuntamiento de Tultitlán, México, solicitó la expropiación de 15 inmuebles ubicados en San Francisco Chilpan y Buenavista de esa municipalidad, entre los que se encuentran cinco de propietarios desconocidos, registrados con las claves catastrales 0081835760; 0081835012; 0081835754; 0081835756 y 0081835758, los cuales reportan las siguientes características:

1.—Con superficie de 8,465.31 m² y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en dos líneas 32.00 y 35.00 metros con el señor Leonardo G. Picón y Roberto M. Flores G.; al Sur, 49.00 metros con propietario desconocido; al oriente, 123.02 metros con zanja; y al Poniente, 123.02 metros con propiedad de la Ruta 100.

2.—Con superficie de 4,170.50 m² y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en línea quebrada 41.56 metros con el Lic. Roberto M. Flores González; al Sur, 19.00 metros con Inmobiliaria "NORIDA"; al Oriente, 125.00 metros con corralón; y al Poniente, 129.00 metros con el Lic. Roberto M. Flores González.

3.—Con superficie de 9,512.71 m² y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en dos líneas, 115.50 metros con el Lic. Roberto M. Flores González y 15.00 metros con Inmobiliaria "NORIDA"; al Sur, 60.10 metros con propietario desconocido y al Poniente, en tres líneas quebradas, 5150, 34.54 y 18.83 metros con propietario desconocido.

4.—Con superficie de 2,704.08 m² y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 48.10 metros con propietario desconocido, al Sur, 46.50 metros con Inmobiliaria "NORIDA"; al Oriente, 41.20 metros con propietario desconocido; y al Poniente, 50.00 metros con propietario desconocido y canal.

5.—Con superficie de 1,599.60 m² y las siguientes medidas y colindancias:

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO DE LA SOLICITUD de expropiación dirigida a los C.C. Propietarios de unos inmuebles ubicados en San Francisco Chilpan y Buenavista, México.

AVISOS JUDICIALES: 4249, 4239, 4544, 4158, 35-A1, 36-A1, 4150, 4154, 4155, 4235, 4250, 4402, 4552, 4240, 4399, 4397, 4398, 4482, 4443, 4543, 4444, 4454, 4148, 4460, 57-A1, 4455, 58-A1, 4450, 63-A1, 4499, 4507 y 4386.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4542, 4550, 4551, 4558, 4489, 4490, 4491, 4494, 4500, 4496, 4492, 4493, 4508, 4497, 4506, 4504, 4498, 4501, 4481, 4505, 4563, 4553, 4476 y 4468.

(Viene de la primera página)

Al Norte, 123.30 metros con propietario desconocido; al Sur, 123.30 metros con propietario desconocido; al Oriente, 12.00 metros con avenida Hermenegildo Galeana; y al Poniente, 12.00 metros con calle.

Por tanto, en términos de lo dispuesto por el artículo 5o. de la Ley Reglamentaria del artículo 209 de la Constitución Política Local, se les emplaza para que dentro del término de cinco días contados a partir del día siguiente a esta publicación, ocurran a la Dirección Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado, con oficinas en las calles de Instituto Literario esquina con Juan Aldama, en esta ciudad de Toluca, Méx., a deducir sus derechos con relación a los inmuebles señalados ubicados en San Francisco Chilpan y Buenavista, municipio de Tultitlán, Méx., los que serán destinados a la construcción de una unidad deportiva que funcione en esa localidad.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BENITO BUSTAMANTE BUENDIA

GREGORIO ALVAREZ PEREZ en el expediente número 1889/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 54 de la Col. Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 12.00 m con calle 18 y al poniente: 12.00 m con lote 11, con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acos. del Jdo. So. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4249.—22 octubre, 5 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 309/90, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ JIMENEZ, en contra de SILVANO ALBARRAN SUAREZ, el ciudadano juez admitió dicha demanda ordenando a emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado, en el cual la actora demanda la disolución del vínculo matrimonial en virtud de que el demandado abandonó el domicilio conyugal, haciendo saber al demandado SILVANO ALBARRAN SUAREZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por los estrados de este juzgado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4239.—22 octubre, 5 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1394/89, PEDRO ORTIZ FABIAN promueve diligencias inmatriculación respecto predio denominado "Doña Timotea", ubicado en colonia Loma Bonita Ayotla, México, que mide y linda; norte: 11.00 m con Vicente Angel Rodríguez Martínez; sur: 13.00 m con Vicente Angel Rodríguez Martínez; oriente: 8.00 m con calle Cerrada sin Nombre y Vicente Angel Rodríguez Martínez y poniente: 8.00 m con Vicente Angel Rodríguez Martínez.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Veázquez.—Rúbrica.

4544.—12, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

ALBERTO LONGINO SANDOVAL SUEREZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 1085/90, respecto del predio conocido con el nombre de "El Clautenco" ubicado en Santo Tomás Chiconautla perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 19,029.00 (Diecinueve mil veintinueve metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 47.00 m con barranca; al noreste: 134.00 m con Elisco Fragon; al sur: 104.40 m con Maximino Estévez; al sur: 69.60 m con Maximino Estévez; al oriente: 67.60 m calle sin nombre; al oriente: 14.60 m con Maximino Estévez; y al poniente: 132.00 m con barranca.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx. A 13 de agosto de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
4158.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 2632/90-1, el señor DANIEL SANTOS MIRANDA, promovió por su propio derecho juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Lomas del Maguey" ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 135.20 m y linda con terreno del señor Anselmo Pérez; al sur: 171.40 m y linda con terreno del señor Macario Martínez; al oriente: 65.00 m linda con terreno del señor Felipe Mata Nava; al poniente: 173.50 m linda con terreno del señor Anselmo Pérez, con una superficie de 19,262.95 metros cuadrados, haciéndoseles un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide en los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
35-A1.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JUAN FLORES QUIJANO promovió en el expediente 1393/90-2, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, de la fracción de terreno ubicado en la colonia Libertad de Villa Nicolás Romero, Estado de México, domicilio conocido con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.00 m colinda con Guadalupe Castillo y Rafael Flores; al sur: 57.00 m, colinda Roberto Escobedo; al oriente: 56.00 colinda con camino vecinal; al poniente: 51.70 m colinda con camino vecinal, teniendo una superficie de 3,581.00 m², llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, Estado de México y otro de mayor circulación de esta población se expide a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.
36-A1.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

JOSE LUIS RODRIGUEZ RAMOS, en el expediente 1033 promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el poblado de Mexicaltzingo, México y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.80 m con Magdalena Albarrán Arellano; al sur: 20.80 m con Reberiano García Mondragón; al oriente: 68.00 m con Magdalena Ramos Estrada; al poniente: 68.00 m con Gonzalo Alazáñez Hidalgo.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces con un intervalo de diez días en cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico ambos editados en la ciudad de Toluca, México haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a diez de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4150.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

JESUS MEJIA PICON, bajo el expediente 1679/90-3, promueve por su propio derecho inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la calle cerrada Victoria (hoy número 28), colonia el Cerrito San Mateo Tecoloapan, Ciudad López Mateos municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con superficie aproximada de 38.25 metros cuadrados que mide, y linda; al norte: en 8.50 m con la calle Miramontes; al sur: en 8.50 m con la propiedad del señor Manuel Miranda; al oriente: en 4.50 m con cerrada Victoria; y al poniente: en 4.50 m con propiedad de Ma. de Jesús Salazar. El C. juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley por auto de fecha veintisiete de septiembre del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Tlalnepantla, México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
4154.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JOSE LUIS FROGOSO SALINAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 1447/90, respecto del predio denominado "El Ejido", ubicado en el poblado de Santa María Tlalpetlac, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie total de 3,430.00 m². (Tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 290.00 m con Moisés Romero; al sur: 290.00 m con José Frago y señor Vicente López R.; al oriente: 13.00 m en dos tramos 10.00 m y 3.00 m con propiedad privada; y al poniente: 13.00 m con calle.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx. A veintinueve de septiembre de 1990.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
4155.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ

LEONARDO MORENO MORALES, en el expediente 1488/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza por el término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos el edicto, para que comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo se seguirá en juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Nezahualcóyotl, México, L.c. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4235.—22 octubre, 5 y 15 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Lic. CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS Y A LA SUCESION A BIENES DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS representada por LYDA SAN VICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

JUANA CORONA MILLAN en el expediente número 1004/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número veinte, manzana 208, de la Col. El Sol, de esta ciudad, de Nezahualcóyotl, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 21; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con calle 30; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4250.—22 octubre, 5 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1430/90, MARTÍN HERNANDEZ REYES promueve diligencias inmatriculación de predio denominado "Atlixolco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 61.90 m con Vicente Neria y/o; otro norte: 2.35 m con Graciela Mendoza Martínez; sur: 64.30 m con calle Prolongación Francisco I. Madero; oriente: 123.90 m con Graciela Mendoza Martínez; otro oriente: 80.10 m con Laureano Castro y poniente: 201.90 m con Francisco Castilla.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
4402.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 2306/90 SILVINO J. MALDONADO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el antiguo camino a Villa Cuauhtémec, en San Lorenzo Tepaltitlán, México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte, oriente, sur y poniente, mide y linda; partiendo del vértice más al noroeste: una recta con dirección poniente a oriente, que es el norte, de 109.79 m con antiguo camino a Villa Cuauhtémec, da vuelta al sur, que es el oriente, en recta de 186.48 m con Raúl García Alcántara y otra propiedad del promovente, da vuelta en línea ligeramente oblicua hacia el suroeste de 142.61 m con camino vecinal; enseguida da vuelta al poniente en línea recta de 72.63 m con Otilio Estrada Piña y otra propiedad del suscrito; del extremo de la última quiebra hacia el norte en 86.12 m con Salomón Domínguez, da vuelta nuevamente hacia el poniente en línea recta de 179.69 m con Salomón Domínguez y Lic. Jesús López Flores; del extremo de la última da vuelta hacia el noreste en línea recta ligeramente oblicua de 54.00 m con camino antiguo a Temoya; quiebra hacia el oriente en 143.63 m; da vuelta al norte en recta de 46.73 m por las dos anteriores con Rodolfo López; del extremo de la última quiebra nuevamente hacia el oriente en recta de 71.62 m y finalmente vuelve hacia el norte en recta de 109.14 m por ambas con Margarita Reyes viuda de Maldonado, con lo que llega al punto de partida para cerrar la poligonal. Tiene una superficie de: 48,303.60 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, Estado de México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4552.—12, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA ANATACIA NEVAREZ AVILA

LUISA BARON HERNANDEZ, en el expediente 1183/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 24, manzana 55, Sección Las Fuentes, Fraccionamiento Ampliación Romero de esta ciudad, ubicado actualmente en Av. México 327, Esq. con Av. Pirules, colonia Raúl Romero, Sec. Fuentes de este municipio, que mide y linda; norte: 17.00 m con calle Pirules; al sur: 17.00 m con lote 23 de la misma manzana; oriente: 11.99 m con lote 25 de la misma manzana; poniente: 11.37 m con Avenida México, con superficie de 198.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones. Ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4240.—22 octubre, 5 y 15 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1545/90.

MA. AGRIPINA PEREZ RAMOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente que al rubro se indica, respecto del terreno denominado "Tepetate", ubicado en el poblado de San Miguel Tocuila, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual, tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.58 m y linda con Ma. de la Cruz Cadena; al sur: 9.58 m y linda con calle Melchor Ocampo; al oriente: 5.63 m y linda con Guillermo Mereno Arce; al poniente: 5.63 m y linda con María de la Cruz Cadena, con una superficie total aproximada de 53.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4399.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1549/90.

C. ALICIA GALVAN VELAZQUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno "Nopatlula", que se encuentra ubicado en el poblado de la Magdalena Panocaya perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con calle Josefina Ortiz de Domínguez; al sur: 2.00 m linda con Petra Galván López, y haciendo otro sur: 6.60 m y linda con Guadalupe Bojórquez Fuentes; al oriente: 32.50 m y linda con Tomás Galván López; al poniente: 11.10 m y linda con Petra Galván haciendo otro poniente: 19.78 m y linda con Angélica Flores Galván, y María Eugenia Flores Galván, con una superficie total aproximada de 263.02 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4397.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 1547/90.

C. MIGUEL MORENO PEDRAZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, bajo el expediente que al rubro se indica, respecto del terreno denominado "La Era" ubicado en el poblado de la Magdalena Panocaya perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 m y linda con María Concepción Alvarado; al sur: 31.00 m y linda con Fernando Pedraza Callejos; al oriente: 21.00 m y linda con Silvia Moreno de Venegas; al poniente: 23.03 m y linda con calle 16 de Septiembre con una superficie total aproximada de 743.51 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días se expiden los mismos del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4398.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1722,989, ejecutivo mercantil, promueve GUILLERMINA ROBLES VDA. DE AMARO, en contra de JAIME GARCIA TAPIA Y YOLANDA VAZQUEZ DE GARCIA, el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de noviembre próximo, de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Moctezuma 38 barrio de Santa Cruz Abajo, en Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.74 m con solar que fue de Marciano Santana hoy de María Archundia de vuelta hacia el sur por el lado oriente en 13.02 m antes con Marciano Santana hoy la misma María Archundia y casa de Andrés León, de vuelta hacia el poniente por el lado sur en 5.25 m con casa de Manuel Camacho, hoy Cristina Camacho, hoy la ciudad Cristina Camacho; al sur: en 14.49 m con casa de Andrés León; y al poniente: 23.92 m con calle de Moctezuma con superficie de 414.95 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de Ciento quince millones de pesos. Convoquense postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días Toluca, México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4482.—7, 12 y 15 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENCIO, DAVID, TOMASA, Y PRICILIANO LEON MORALES

TERESA TOVAR DE GARCIA, que en el expediente número 569/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 10, de la manzana 29, de la calle actualmente denominada 12 de la colonia Juárez Pantitlan de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 18.00 m con lote 12; al sur 17.50 m con lote 8; al oriente: 8.0. m con calle 12; al poniente: 8.00 m con lote 7; con una superficie de 138.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y a un las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4443.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EUTIQUIO PEREZ MENDOZA promueve bajo el Exp. No. 2859/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en calle Colón sin número, Barrio de Texcacoa, Tepetzotlán, México, que mide y linda; al norte: 14.75 m con Paula Vázquez Carmona; al sur: 12.37 m con Ignacio Rodríguez Tapia; al oriente: 20.00 m con Ignacio Rodríguez Tapia y al poniente: 30.00 m con calle Colón, con superficie aproximada de

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la entidad y Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4543.—12, 15 y 21 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Exp. Núm. 542/90.

MARIA DEL CARMEN CHAVEZ PORRAS, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de Jése García Flores y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordenó se emplaze a dicho demandado, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al, en que surta sus efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del juzgado la copia simple debidamente cotejada y sellada haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide en Otumba México a veintidós de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4444.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA TOLENTINO DE OLIVARES

DIONICIO ALVARADO HERNANDEZ, en el expediente número 1539/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 5, de la manzana 193, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 20.75 m con lote 4; al sur: 20.75 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 15; con una superficie de 297.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4454.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente número 1782/90.

HECTOR VAZQUEZ MENDOZA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información, respecto del predio denominado "Texopa", ubicado en el pueblo de Huexotla, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 18.70 m con Elena Miranda; sur: 19.80 m con actuales propietarios; oriente: 12.00 m con calle sin nombre; poniente: 12.00 m con Carlos Rodríguez; con superficie de 228.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de septiembre de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4148.—16, 30 octubre y 15 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

IRACCIONAMIENTOS POPULARES S. A.

MARCO ANTONIO AGUILAR ROJAS, en el expediente número 1770/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 7 de la manzana 24, de la colonia Loma Bonita, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con el lote 6; al sur: 20.00 m con el lote 8; al oriente: 10.00 m con el lote 16; y al poniente: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza. Con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. A los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gunaro García.—Rúbrica.

4460.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

CRISTINA PUERTOS PEREZ, en el expediente marcado con el número 847/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 1, de la manzana 237, de la colonia Estado de México de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.60 m con avenida Xocotlaca; al sur: 21.00 m con lote 2, al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie total de 210.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

57-A1.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 818/90.

Segunda Secretaría.

LUCIA AGUILAR VARGAS

TOMAS PEREZ VIDAL le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días mismos que comenzarán a contar al siguiente del en que surtan efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4455.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Juzgado Séptimo de lo Civil, del distrito judicial de Tlalnepanitla México, con residencia en Naucalpan de Juárez, de la misma entidad y en el expediente marcado con el número 1662/89-5, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ NAUCALPAN, S.A., en contra de MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ NAVARRETE y/o MIGUEL ANGEL ROJAS GONZALEZ, fueron señaladas once horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los derechos de propiedad del siguiente bien mueble embargado a la part demandada: Vehículo de la marca Volkswagen tipo Corsar modelo mil novecientos ochenta y ocho, color blanco con número de motor DV-038297, con número de Registro Federal de Automoviles 8703380 y con placas de circulación NNW 833, del Estado de México. Sirviendo como base para el remate la cantidad de Veintim millones de pesos, precio fijado por los peritos nombrados. Se Convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta del Tribunal. Se expiden las presentes en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

63-AI.—13, 14 y 15 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

AMALIA MENDOZA DE RUBIO, en el expediente marcado con el número 1888/90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 4 de la manzana 67 de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote tres; al sur: 30.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle al poniente: 10.00 m lote 27. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se seguirá el presente en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

58-AI.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 966/90 PATRICIO PACHECO XOLALPA, promueve diligencias de información ad perentram, respecto del terreno rústico denominado "Los Nopaleras" ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 230.10 m con Gloria Rojas; sur: 230.10 m con José Ortega; oriente: 9.85 m con camino Real, y poniente: 9.75 m con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, Mé-

xico a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4499.—7, 12 y 15 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARTURO VEGA BARRON, promueve ante éste Juzgado, bajo el expediente 608/90-2, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Los Duranos", ubicado en San Pedro Barrientos del municipio de Tlalnepanitla, México (antes San Pedro Tepemaxitico), Lote 4, de la manzana 4, con una superficie de 122.92 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.40 m con calle Cuauhhuac; al sur: 13.30 m con Cándido Miguel Zárate; al oriente: 8.10 m con Ignacio Hernández; y al poniente: 9.20 m con calle Cuauhhuac. Se expide a los cuatro días de abril de mil novecientos noventa.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, sobre el inmueble mencionado, pasen a deducirlo a éste Juzgado, en términos de ley.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

4507.—7, 12 y 15 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

ROMANA, S.A. DE C.V.

En los autos del expediente 2081/86-1, relativo al juicio diligencias de consignación a favor de usted, promovido por JORGE AVILA SANCHEZ, el C. juez ordenó por auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso se le cite para que comparezca a las catorce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, a ver depositar o recoger la cantidad de ciento cincuenta mil pesos 00'100 M.N., consignada a su favor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

4450.—5, 15 y 28 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1326/90, ROSA MARIA NATIVIDAD ALVAREZ MONTAÑO, con el carácter de apoderada de los señores PEDRO CORDOVA CORONA Y CANDELARIA TORRES TRUJANO DE CORDOVA, promueve diligencias inmatriculación, respecto terreno denominado "Totomoxco", ubico en Cocotitlán, México, que mide y linda; norte: 215.45 m con Juana Torres de Castillo; sur: 215.45 m con Perfecta Moreno; al oriente: 22.25 m con carril; y poniente: 22.25 m con José Ma. Castillo y Davir Hortales, superficie de 4,819.61 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 4386.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 3318/90, JESUS DIAZ PARDINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Nexitlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.50 m con Luis Díaz; sur: 44.30 m con Micaela Rodríguez; oriente: 152.50 m con Olegario Díaz; poniente: 152.50 m con Jorge Díaz.

Superficie aproximada de: 6,923.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx. a 6 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4542.—12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11624/90, RAMON VALENCIA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuilipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Gregorio Ponciano Juárez; sur: 25.00 m con calle Nuevo León; oriente: 78.00 m con González Gutiérrez Jiménez; poniente: 78.00 m con Irma Ambrocio de Pérez.

Superficie aproximada de: 1,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4550.—12, 15 y 21 noviembre

Exp. 11625/90, RAMON VALENCIA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuilipan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 123.50 m con Nicolás Montiel; sur: 122.50 m con zanja de Ana Piña; oriente: 37.30 m con calle Celaya; poniente: 41.00 m con Luis Becerril.

Superficie aproximada de: 4,815.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4551.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 11254/90, ARTURO NAVA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Pedro Cortés Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.00 m con Tomasa Arocha Chípeta; sur: 24.00 m con Rosa Hernández; oriente: 7.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 7.00 m con privada de Pedro Cortés. Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4558.—12, 15 y 21 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12072, MA. MAGDALENA ANGELES PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre Bo. de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 60.00 m con Petra Jiménez; sur: 67.80 m con Cuauhtémoc Jiménez Colín; oriente: 17.00 m con Petra Jiménez; poniente: 15.00 m con Av. 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 1,022.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4489.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12070, WILFRANO QUIROZ MIRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Durango No. 6 Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Jesús Quiroz V., sur: 10.00 m con la calle Durango; oriente: 30.00 m con Angel Hernández González; poniente: 30.00 m con Domingo Quiroz Juárez.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4490.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12071, BEATRIZ CARRASCO CAREAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Lucas Tunco, calle Victoria No. 22, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 10.00 m con Nicolasa Contreras García; oriente: 12.80 m con Jorge Ortiz Hernández; poniente: 12.80 m con la calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4491.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12069, COLUMBA VAZQUEZ DE LOPEZ Y ADAN LOPEZ HDZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero 1, San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle 5 de Febrero; sur: 15.00 m con Petra Guzmán Serrano; oriente: 18.60 m con Petra Guzmán Serrano; poniente: 18.60 m con privada.

Superficie aproximada de: 279 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4494.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 11451, ANTONIO CORREA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 57.45 m con Eliseo López León; sur: 40.40 m con Juan Carrillo; oriente: 05.80 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 15.55 m con Juan Carrillo.

Superficie aproximada de: 199.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4500.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12065/90, BLANCA LUZ RIVERA GARIBAY promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Diamante No. 114 en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Pablo Sánchez; al sur: 15.00 m con propiedad Particular; al oriente: 8.00 m con la calle Diamante; al poniente: 8.50 m con Joaquín Rendón, con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4496.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12073, MARIA ESTHELA GONZALEZ ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aquiles Serdán s/n, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.18 m con la calle Aquiles Serdán; sur: 10.10 m con el señor Fermín Nava; oriente: 27.68 m con el señor Jesús Alarcón; poniente: 27.68 m con el señor Antonio Mendiola y la señora María Esthela González.

Superficie aproximada de: 274.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4492.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12074, MIGUEL DEGOLLADO PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, calle 16 de Septiembre No. 36, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.20 m con Felipe Degollado y 5.40 m con María Concepción Degollado; sur: 19.10 m con calle Aquiles Serdán; oriente: 19.60 m con María Concepción Degollado; poniente: 5.86 m con Av. 16 de Septiembre y 13.75 con Mario Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4493.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15517/90, JOSE ALFREDO MIRAFUENTES CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con Río; sur: 5.42 m con callejón San Pablo; oriente: 17.50 m con Dionisia Morales; poniente: 15.90 m con María Luisa Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 90.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15521/90, DANIEL BAUTISTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con Río; sur: 5.58 m con callejón San Pablo; oriente: 14.83 m con María Luisa Montes de Oca; poniente: 14.00 m con Crescencia Estrada.

Superficie aproximada de: 79.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15523/90, MANUEL RIVERA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 4.97 m con Río; sur: 5.15 m con callejón San Pablo; oriente: 17.50 m con Amada Juárez; poniente: 17.16 m con Felipe Saídoval.

Superficie aproximada de: 87.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15524/90, SEBASTIAN GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con Río; sur: 5.77 m con callejón San Pablo; oriente: 20.00 m con Lucina Rayón; poniente: 19.00 m con Arturo González. Superficie aproximada de: 104.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15525/90, SEBASTIAN GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.80 m con Lucina Rayón; poniente: 14.80 m con Lucina Rayón.

Superficie aproximada de: 81.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15528/90, ARTURO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.33 m con Río; sur: 5.37 m con callejón San Pablo; oriente: 19.00 m con Sebastián González; poniente: 18.00 m con Amada Juárez. Superficie aproximada de: 93.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15532/90, MANUEL RIVERA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.53 m con San Pablo; sur: 5.53 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.56 m con Amada Juárez; poniente: 14.78 m con Felipe Sandoval.

Superficie aproximada de: 81.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15535/90, RICARDO CABRERA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.80 m con Río; sur: 13.68 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.21 m con Alfredo de la Cruz; poniente: 14.03 m con Mayolo Cabrera.

Superficie aproximada de: 201.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15538/90, ALFREDO CABRERA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con calle 19 de Marzo; sur: 14.43 m con Río; oriente: 13.20 m con Raúl de Jesús Cabrera; poniente: 14.21 m con Ricardo Cabrera.

Superficie aproximada de: 187.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15539/90, ANA LUISA CABRERA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.74 m con callejón San Pablo; sur: 6.07 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.40 m con Hermelinda de la Cruz; poniente: 14.14 m con callejón San Pablo.

Superficie aproximada de: 84.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15541/90, RAUL DE JESUS CABRERA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 15.23 m con Río; sur: 12.00 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.87 m con Mario Cabrera; poniente: 13.20 m con Alfredo Cabrera.

Superficie aproximada de: 193.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15544/90, EULALIA MARTINEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 5.55 m con Faustino García; oriente: 5.04 m con Faustino García; poniente: 5.04 m con Hermelinda de la Cruz.

Superficie aproximada de: 27.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15545/90, EULALIA MARTINEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.73 m con Río; sur: 4.80 m con callejón San Pablo; oriente: 8.95 m con Faustino García; poniente: 7.62 m con Hermelinda de la Cruz. Superficie aproximada de: 43.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15547/90, JOSE LUIS SIGUENZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.41 m con Río; sur: 5.41 m con callejón San Pablo; oriente: 18.24 m con Andrea Rodríguez; poniente: 18.00 m con Dioncia Morales. Superficie aproximada de: 98.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15548/90, JOSE LUIS SIGUENZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.41 m con Callejón San Pablo; sur: 5.41 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.66 m con Andrea Rodríguez; poniente: 14.56 m con Dioncia Morales.

Superficie aproximada de: 79.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15550/90, FELIPE SANDOVAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.90 m con Río; sur: 5.40 m con callejón San Pablo; oriente: 18.09 m con Manuel Rivera; poniente: 17.16 m con Andrea Rodríguez. Superficie aproximada de: 94.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica. 4505.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15551/90, ASELA JEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.40 m con callejón San Pablo; sur: 5.40 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.78 m con Manuel Rivera; poniente: 14.76 m con Andrea Rodríguez.

Superficie aproximada de: 79.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica. 4506.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15555/90, FAUSTINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 2.96 m con Eulalia Martínez; sur: 5.55 m con calle 19 de Marzo y 2.96 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.90 m con Samuel Castillo; poniente: 14.52 m con Eulalia Martínez y 5.55 m con Hermelinda de la Cruz. Superficie aproximada de: 87.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica. 4507.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15559/90, DARIO DE LA CRUZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.50 m con Río; sur: 9.35 m con Plaza Cívica; oriente: 20.55 m con Humberto de la Cruz; poniente: 20.62 m con Raúl Cabrera. Superficie aproximada de: 219.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica. 4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15561/90, FAUSTINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.04 m con Río; sur: 5.55 m con callejón San Pablo; oriente: 9.20 m con Samuel Castillo; poniente: 8.95 m con Eulalia Martínez. Superficie aproximada de: 48.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 11417/90, ANGEL FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuecontitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 16.19 m con José Díaz; al sur: 16.50 m con Secundino Flores; al oriente: 58.80 m con Angel Flores Hernández; al poniente: 59.80 m. Con una superficie aproximada de 1,073.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4497.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 11875/90, SANTIAGO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Villavicencio s/n, en San Francisco Cuauhtusco, mpic. de Metepec, Méx., dfo. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 79.00 m con la calle Villavicencio; al sur: 79.00 m con Darío Acosta y Sucesión de Tomás Pérez; al oriente: 90.00 m con Sucesión de Modesto Martínez y al poniente: 90.00 m con Juan Jiménez. Superficie total 7,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4506.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCIINGO EDICTO

Exp. 1326/90, C. ROBERTO ABAJCA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Candelaria", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.00 m con callejón; sur: 113.00 m con Roberto Peña; oriente: 77.00 m con Rito A. Urtapa Guadarrama; poniente: 124.00 m con Bartolo Pañilla Talavera. Superficie aproximada de: 12,210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4504.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 260/1597/90 FELIPA ELEAZAR GONZALEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con calle de Ignacio Zaragoza; sur: 12.00 m con Clemente González Velázquez; oriente: 21.87 m con Juan Andrade; poniente: 21.87 m con Filberto Juan González Contreras; haciendo una superficie total aproximada de 262.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4498.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 261/1599/90 FILIBERTO JUAN GONZALEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.90 m con calle de Ignacio Zaragoza; sur: 4.70 m con propiedad del señor Clemente Velázquez; oriente: 21.87 m con propiedad de Felipa Eleazar González Contreras; poniente: dos líneas, una de 21.09 m y otro de 2.66 m con calle de Francisco Mina; haciendo una superficie total aproximada de: 203.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4498.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 372/90. C. FRANCISCO F. HERNANDEZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, México, que mide, al norte: 120; con camino; al sur: 90; con Juan García; al oriente: 81; con Enrique Morán; al poniente: 82, con un arroyo.

Superficie 8,610 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 373/90 C. BRUNO R. MONTIEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx. que mide, al norte: 900 m con carretera; al sur: 62; m con Luis Montiel; al oriente: 133, con un arroyo; al poniente: 118 con Luis Montiel I.

Superficie 7,781 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx. octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 374/90. C. FELIPE MONTIEL GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 18, con una carretera; al sur: 1800 con Luis Montiel, Bruno Montiel; al oriente: 15, con Rafael Montiel; al poniente: 1500 con Luis Montiel. Sup. 540 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre

Exp. 375/90. C. MARIO N. DIAZ MARTINEZ Y OTRO promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx. que mide: al norte: 80, con Consuelo Aranda; al sur: 80, con carretera; al oriente: 269, con canal de agua; al poniente: 3350 con camino. Sup. 23,600 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 376/90. C. ROBERTO VILCHIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 1000 con carretera; al sur: 10, con Julia García del R.; al oriente: 25, con vendedor; al poniente: 2500 con Julián García. Sup. 250 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 377/90 C. FELIPE MARTINEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 2850 con calle Mariano Escobedo; al sur: 2850 con Indalecio Martínez; al oriente: 17, con calle; al poniente: 17, con Ignacio Martínez. Sup. 48450 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 15694, JOSE GASPARD PESCADOR MATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes número 29, Santa María Canatep, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 35 m con avenida La Palma; sur: en 27 m con Pablo Osorio; oriente: en 27 m con fracción restante del predio; poniente:

Superficie aproximada de: 359.8 metros

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1303/90, C. JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA, Y ELSA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad de sus hijos los menores CARLA Y JORGE EMILIO SANCHEZ CORDERO GROSSMANN QUEROL, también por su propio derecho promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Llano de Los Pilares" municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 113.00 m con propiedad que es o fue de Ernesto Dorantes; sur: 114.37 m con propiedad que es o fue de Alberto Flores; oriente: 19.40 m con propiedad que es o fue de Calixto Salinas M. (sic. y Lino Salinas M.) (sic.); poniente: 101.15 m con propiedad que es o fue de Felix Torres.

Superficie aproximada de: 11,967.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1309/90. C. JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA, Y ELSA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad de sus hijos los menores CARLA Y JORGE EMILIO SANCHEZ CORDERO GROSSMANN Y ELSA GROSSMANN QUEROL también por su propio derecho promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Pilares" municipio de Zumpahuacán distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 140.00 m con propiedad que es o fue de David Bernal; sur: 103.00 m con propiedad que es o fue de Jesús Linares Pedrozco; oriente: 210.50 m con propiedad que es o fue de Rubén Córdova y Las Granjas; poniente: 212.50 m con la propiedad que es o fue de los señores Jesús Linares Pedrozco, Rodolfo Rosales y Silvano Guadalupe, en línea quebrada.

Superficie aproximada de: 25,685.10

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1303/90. GERMAN JARDON GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza Sur, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 4850 m con Felipe Rivera; sur: 4850 m con Felipe Rivera; oriente: 01.19 m con la calle de Zaragoza; poniente: 04.19 m con María de Jesús Jiménez.

Superficie aproximada de: 20163 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1306, AMBROCIO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 247.00 m con herederos del C. Maurilio Albarrán; sur: en dos líneas, 259.00 m en una y 33.40 m en la otra con los C. Fabián Iurbe, Natalia Estrada, Cruz Vázquez, Francisca García y Vicente Martínez; oriente: 30.40 m con camino a los Arrojos; poniente: en dos líneas 37.80 m en una y 3.00 m en la otra con Valeria García y una entrada.

Superficie aproximada de: 9,106.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1273/90, ROBERTO FICUEROA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicadas en la comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que miden y lindan, norte: 45.50 m con Ma. del Carmen Vázquez y Gabina Arias al sur: 28.00 m con Lucas Guadarrama; y al oriente: 15.50 m con calle; al poniente: 19.80 m con Lucas Guadarrama; y tiene una superficie de 648.63 m². (Segunda fracción) al norte: 77.50 m con Ma. del Carmen Vázquez y Gabina Arias; al sur: 43.00 m con Daniel Millán; al oriente: 41.40 m con Gabino Nava; al poniente: 60.60 m con calle vecinal; y tiene una superficie de 3,054.67 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1297/90, JUAN ARIAS ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.40 m con un camino vecinal; sur: 43.00 m con Rafael González; oriente 94.00 m con Edilberto Fuentes Estrada; poniente: 74.50 m con Esther Estrada Guadarrama.

Superficie aproximada de: 3,619.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1296/90 VICTORINA PEREZ VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda; norte: en dos líneas, 20.00 m en una con Adán Sabes Guadarrama Díaz y 20.50 m en la otra con René Guadarrama; sur: 28.50 m con una calle; oriente: en dos líneas, 29.00 m en una con una calle y 10.00 m en la otra con Adán Sabes Guadarrama; poniente: 30.20 m con Balbina Arizmendi.

Superficie aproximada de: 975.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 21 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 15516/90, CEFERINO CECILIO PARRILLA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 52.45 m con calle San Juan; sur: 52.45 m con Ceferino C. Parrilla Ramos; oriente: 15.96 m con calle Independencia; poniente: 16.00 m con Catalina Tableros Ponce.

Superficie aproximada de: 878.151 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15553/90, MARIA LUISA MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente 4.62 m con Héctor Manuel Castillo; poniente: 14.51 m con Daniel Bautista.

Superficie aproximada de: 80.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15518/90, ALBERTO DE LA CRUZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.55 Río 13.05 m con Humberto de la Cruz, 13.20 m con Río; sur: 8.30 m con Pileta y 21.30 m con Pileta 9.25 m con Alejandro Sánchez; oriente: 4.30 m Alejandro Sánchez 11.56 m con Alejandro Sánchez; poniente: 11.50 m con Humberto de la Cruz, 13.30 m con Humberto de la Cruz.

Superficie aproximada de: 455.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15567/90, CRESCENCIO ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.60 m con callejón San Pablo; sur: 5.60 m con Ignacio Martínez; oriente: 5.02 m con Daniel Bautista; poniente: 5.02 m con Samuel Castillo.

Superficie aproximada de: 28.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15566/90 CRESCENCIO ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 6.54 m con Río; sur: 5.60 m con callejón San Pablo; oriente: 12.00 m con Daniel Bautista; poniente: 9.50 m con Samuel Castilla.

Superficie aproximada de: 60.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15564/90, AMADA JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 5.55 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.86 m con Lucina Rayón; poniente: 14.86 m con Manuel Rivera.

Superficie aproximada de: 82.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15565/90, AMADA JUAREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 6.54 m con Río; sur: 5.90 m con callejón San Pablo; oriente: 18.00 m con Arturo González; poniente: 17.50 m con Manuel Rivera

Superficie aproximada de: 104.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15519/90, HERMELINDA DE LA CRUZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 15.00 m con Río; sur: 15.00 m con callejón San Pablo; oriente: 7.00 m con Eulalia Martínez Córdova; poniente: 2.50 m con Mario Cabrera.

Superficie aproximada de: 71.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15546/90, HERMELINDA DE LA CRUZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.22 m con calle 19 de Marzo; sur: 5.48 m con callejón San Pablo; oriente: 14.14 m con Faustino García Hernández; poniente: 15.00 m con Ana Luisa Cabrera Córdova.

Superficie aproximada de: 77.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15558/90, HUMBERTO DE LA CRUZ RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 19.60 m con Río; sur: 13.05 m con Alberto de la Cruz; oriente: 13.30 m con Alberto de la Cruz; poniente: 20.75 m con barrio de la Cruz.

Superficie aproximada de: 331.19 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15534/90, J. FELIX PINEDA VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.85 m con callejón San Pablo; sur: 5.85 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.12 m con Plaza Cívica; poniente: 15.21 m con Raúl Cabrera.

Superficie aproximada de: 89.30 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15520/90, J. FELIX PINEDA VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 8.80 m con río; sur: 9.00 m con callejón San Pablo; oriente: 22.50 m con Raúl Cabrera; poniente: 22.05 m con Lucina Rayon González.

Superficie aproximada de: 198.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15555/90, LUCINA RAYON GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.56 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.00 m con Raúl Cabrera; poniente: 14.80 m con Sebastián González.

Superficie aproximada de: 81.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15563/90, RAUL CABRERA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.44 m con callejón San Pablo; sur: 5.44 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.21 m con J. Félix Pineda; poniente: 15.00 m con Lucina Rayon

Superficie aproximada de: 82.17 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15530/90, LUCINA RAYON GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.41 m con callejón San Pablo; sur: 5.41 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.80 m con Sebastián González; poniente: 14.86 m con Amada Juárez.

Superficie aproximada de: 80.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15519/90, LUCINA RAYON GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 5.50 m con río; sur: 5.50 m con callejón San Pablo; oriente: 22.05 m con J. Félix Pineda; poniente: 20.00 m con Sebastián González.

Superficie aproximada de: 115.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1550/90, ALEJANDRO SANCHEZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 9.26 m, 6.50 m y 7.00 m, con Alberto de la Cruz y con río; sur: 4.60 m con Pedro Pastrana; 14.67 m con calle 19 de Marzo y 8.20 m con Lavaderos; oriente: 11.55 m con Cristina Mirafuentes; 8.88 m con Pedro Pastrana; poniente: 4.30 m con Alberto de la Cruz y 11.55 m con Alberto de la Cruz y 653 m con lavaderos.

Superficie aproximada de: 393.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15562, RAUL CABRERA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.00 m con río; sur: 10.51 m con Plaza Civil; oriente: 23.12 m con Darío de la Cruz; poniente: 22.50 m con Félix Placida Villegas.

Superficie aproximada de: 231.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15552/90, MAYOLG CABRERA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.60 m con río; 8.50 m con río; sur: 26.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 12.75 m con Ricardo Cabrera; poniente: 13.67 m con Enrique García.

Superficie aproximada de: 378.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15557/90, IGNACIO MARTINEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.60 m con Crescencio Estrada; sur: 5.60 m con calle 19 de Marzo; oriente: 9.50 m con Daniel Bautista; poniente: 9.50 m con Samuel Castillo.

Superficie aproximada de: 53.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15531, DANIEL BAUTISTA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.60 m con callejón San Pablo; sur: 5.60 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.51 m con María Luisa Montes de Oca; poniente: 14.51 m con Crescencio Estrada.

Superficie aproximada de: 81.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15522/90, MARIA LUISA MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.80 m con río; sur: 5.50 m con callejón San Pablo; oriente: 15.90 m con J. Alfredo Mirafuentes; poniente: 14.53 m con Daniel Bautista.

Superficie aproximada de: 84.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 918/90, RAUL RODRIGUEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez s/n, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 14.50 m con herederos de Cándido Zagaceta; sur: 13.00 m con Raúl Arzate Trujillo; oriente: 32.00 m con herederos de Cándido Zagaceta y 10.00 m con Raúl Arzate Trujillo; poniente: 27.00 m con Raúl Arzate Trujillo y 15.00 m con calle Berdo Juárez. Superficie aproximada 577.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4505.—7, 12 y 15 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15536/90, MA. CRISTINA MIRAFUENTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.17, 3.12, 10.56 m con Río; sur: 15.51 m con Pedro Pastrana; oriente: 4.50 m con calle 19 de Marzo; poniente: 13.98 m con Alejandro Sánchez.

Superficie aproximada de: 142.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4505.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15527/90, DIONICIA MORALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.42 m con Río; sur: 5.45 m con callejón San Pablo; oriente: 18.00 m con Luis Siguerza; poniente: 17.50 m con Alfredo Mirafuentes.

Superficie aproximada de: 96.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15540/90, HECTOR MANUEL CASTILLO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.42 m con callejón; sur: 5.42 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.62 m con Dionicia Morales; poniente: 14.62 m con María Luisa Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 79.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre

Exp. 15543/90, SAMUEL CASTILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.21 m con Río; sur: 5.56 m con callejón San Pablo; oriente: 9.50 m con Crescencio González; poniente: 9.20 m con Faustino García.

Superficie aproximada de: 55.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15542/90, SAMUEL CASTILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.56 m con callejón San Pablo; sur: 5.56 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.52 m con Ignacio González; poniente: 14.52 m con Faustino García.

Superficie aproximada de: 80.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15526/90, DIONICIA MORALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 5.55 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.50 m con Luis Siguerza; poniente: 14.62 m con Héctor Manuel Castillo.

Superficie aproximada de: 80.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15536/90, ANDREA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.50 m con Río; sur: 5.43 m con callejón; oriente: 18.00 m con Felipe Sandoval; poniente: 17.75 m con Luis Siguerza.

Superficie aproximada de: 97.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15554/90, ANDREA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.76 m con Felipe Sandoval; poniente: 14.66 m con Luis Siguerza.

Superficie aproximada de: 80.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15537/90, PEDRO PASTRANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.51 m con Cristina Mirafuentes; sur: 8.42 m con calle 19 de Marzo; oriente: 11.38 m con calle 19 de Marzo; poniente: 8.68 m con Alejandro Sánchez.

Superficie aproximada de: 151.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15549/90, MARIO CABRERA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.86 m con Río 2.05 m con Río; sur: 13.70 m con calle 19 de Marzo; oriente: 16.16 m con callejón San Pablo; poniente: 15.87 m con Raúl de Jesús Cabrera.

Superficie aproximada de: 263.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 22658/90. TRINIDAD ANACORETA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 13.20 m con Feliciano Anacoreta; sur: 16.20 m con camino público; oriente: 50.30 m con Pablo Cásarez; poniente: 50.60 m con Lorenzo Anacoreta.

Superficie aproximada de: 741.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22659/90. SOFIA ORTEGA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatenco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 8.66 m con ...; sur: 8.66 m con Cecilio Casas; oriente: 7.24 m con Salomón López; poniente: 7.24 m con Secundaria Federal No. 15.

Superficie aproximada de: 62.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre

Exp. 22660/90. FELIPE FLORES ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Ma. Elena Paredes Hernández E.; sur: 20.00 m con Miguel Villamil; oriente: 10.00 m con Salvador Sánchez; poniente: 10.00 m con camino público.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22661/90. ERNESTINA RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: noroeste: 7.90 m con camino público; sureste: 6.20 m con Bertín García; suroeste: 30.30 m con María Teresa Rodríguez; noreste: 30.30 m con Ma. de Lourdes Rodríguez Franco. Superficie aproximada de: 213.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre

Exp. 22662/90. MARQUEZ RAMOS MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Ramón Rodríguez Pazarán; sur: 20.00 m con camino vecinal; oriente: 10.00 m con Antonio García; poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22663/90. FRANCISCA NERENICE NAVARRO APAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 8.14 m con patio de servicio; sur: 1.70 m con patio de servicio 4.78 m con Josefina Apac de Navarro y 2.15 m con camino público; oriente: 28.78 m con Emiliano y Agustín Vargas H.; poniente: 7.60 m, 4.18 m con patio de servicio y 17.00 m con Josefina Apac de Navarro.

Superficie aproximada de: 130.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22664/90, JUANA FRANCISCA GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: en 2 tramos 1 de 126.65 m con Benjamín García y el otro en 48.00 m con Benjamín García; sur: 174.65 m con camino; oriente: en 2 tramos 21.30 m con camino público y el otro de 14.80 m con Benjamín García; poniente: 36.80 m con Margarito G. Ayala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22670/90, MARGARITA OROZCO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 22.90 m colindando con Juan Martínez; sur: 23.65 m con camino público; oriente: 64.20 m con Luis Flores Juárez; poniente: 61.55 m con Carmen Carranza Pineda. Superficie aproximada de: 1,459.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22671/90, ISAIAS CAMACHO BACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con zanja de lindero; sur: 12.00 m con entrada privada; oriente: 30.00 m con Alfredo Felipe Ruiz; poniente: 30.00 m con Raúl Alvarado Ríos.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22672/90, JUAN ESTEBAN SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Atzacualco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con René Gutiérrez; sur: 26.50 m con camino público; oriente: 91.00 m con camino público; poniente: 75.00 m con Miguel Rodríguez Hernández.

Superficie aproximada de: 2,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 3056/33/90, ERIKA ELIZABETH MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotingo, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 133.00 m colinda con Prisciliano Rojas y Pedro Velázquez; sur: 195.00 m colinda con Prisciliano Rojas y Pedro Velázquez; oriente: 303.00 m colinda con Atanacio Navarro; poniente: 329.00 m colinda con Raúl Navarro. Superficie aproximada de: 51,824.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrerro.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A.-9/004/87, FRANCISCA GARCIA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Ayotusco, P.D. Casucha, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 19.50 m con calle; sur: 21.00 m con Pedro González; oriente: 11.50 m con Raúl Hermosillo; poniente: 13.50 m con Manuel Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 233.12 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 854/66/90, LUIS ROBERTO GAMBOA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Textileco", municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.50 m con cerrada 20 de Noviembre; sur: 7.50 m con terreno de Graciano Dimas Ortiz; oriente: 31.55 m con José Carlos Gutiérrez Blancas; poniente: 31.90 m con callejas de dominio público.

Superficie aproximada de: 237.95 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 13557/205/90, GILDARDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tía Regina", San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 86.12 m con Isidro Mendoza Aguilar; sur: 72.50 m con Francisca Santilán; oriente: 53.52 m con Martín Mendoza y Margarita Coronel; poniente: 54.27 m con Sucesión de Martín Mendoza.

Superficie aproximada de: 4 230.52 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 22 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 17625/90, JOSE NOHE CANUL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pavón 73 San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepanitla, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 6.00 m con calle Av. Pavón; sur: 6.00 m con Sr. Suárez; oriente: 25.00 m con Filémon Hdez.; poniente: 25.00 m con 9a. de Morelos.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4564.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 1760/78/90, ALICIA GUTIERREZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 4, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.35 m con Av. Juárez; sur: 10.25 m con prolongación Alonso Huitzi; oriente: 28.50 m con Daniel Morales Montoya; poniente: 28.50 m con Horacio Benítez. Superficie aproximada de: 294.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 8058/30/90, ROXANNA IVETTE MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 367.00 m colinda con Aureliano Chávez; sur: 235.60 m colinda con vereda; oriente: 25.00 m con Antonio García; poniente: 136.70 m con Pedro Mayén. Superficie aproximada de: 15,088.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 3 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 8057/31/90, DEBORA FIJSA MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 444.00 m colinda con Aristeo García Sánchez; sur: 444.00 m colinda con Raúl Navarro Velázquez, Nicanor Mayén Navarro e Isaura García de Mayén; oriente: 60.50 m colinda con barranca; poniente: 27.70 m colinda con barranca. Superficie aproximada de: 19,458.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 3 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 8055/35/90, ERIKA ELIZABETH MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 405.00 m colinda con Raúl Navarro; sur: 430.00 m colinda con Atanacio Navarro y Daniel Sánchez; oriente: 130.00 m con Vicente Rojas y Genaro Pérez; poniente: 130.00 m colinda con María de Jesús Navarro. Superficie aproximada de: 54,210.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 3 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4563.—12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

BDICTOS

Exp. 378/90, C. VALENTE MARTINEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 59 m con Reymundo Martínez; al sur: 66 m con Justino "N"; al ote: 66.00 m con Fernando Martínez; al pie: 90 m con la calle. Sup. 4,875.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4553.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 379/90, C. ESTEBAN MARTINEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Aculco, Méx., que mide; al nte: 165 m con Ma. Cristina Martínez; al sur: 165 m con Ma. Asunción Martínez; al ote: 102.00 m con Vidal Rosalío M., al pte: 103 m con arroyo. Sup. 16,830 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4553.—12 15 y 21 noviembre.

Exp. 380/90, C. FRUMENCIO HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 300 m con Onésimo Hernández; al sur: 300 m con Gabino Hernández; al ote: 100 m con Higinio Martínez y otro; al pte: 100 m con Jesús Trejo. Sup. 30,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4553.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 381/90, C. GRACIELA RAMIREZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Poctitlán, Méx., que mide; al nte: 10 m con calle s/n; al sur: 10 m con José Bravo M., al ote: 35 m con María Hernández de M., al pte: 35 m con Petra Hernández S. Sup. 350 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4553.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 382/90, C. CRESCENCIO TAVERA JASSO, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Poctitlán, Méx., que mide; al nte: 161 m con Eduardo Ledezma; al sur: 161 m con Leopoldo Jasso; al ote: 103.50 m con Alberto Tavera J., al pte: 103 m con Alberto Tavera J. Sup. 1-66-23 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4553.—12, 15 y 21 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 18

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Un sello con el Escudo Nacional que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. José Angel Castro Mellado, Notario No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia

en Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, yo, licenciado JOSE ANGEL CASTRO MELLADO, NOTARIO INTERINO NUMERO DIECIOCHO del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número diecisiete mil doscientos veinte, de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa, los señores FELIPE, JORGÉ, CARLOS JACINTO, ALEJANDRA Y ALEJANDRO, todos de apellidos CADENA CORTES, como herederos y el segundo como albacea testamentario a bienes de la señora ANGELA CORTES VIUDA DE CADENA, en la Notaría de la cual soy Notario Interino, han radicado la Testamentaria correspondiente; expresando que aceptan la herencia y el cargo de albacea; expresando que procederá el albacea a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Estado de México, octubre 17 de 1990.

EL NOTARIO INTERINO No. 18

Lic. José Angel Castro Mellado.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

4476.—6 y 15 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 18

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Un sello con el Escudo Nacional, que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. José Angel Castro Mellado, Notaria No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, yo, licenciado JOSE ANGEL CASTRO MELLADO, NOTARIO INTERINO NUMERO DIECIOCHO del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número diecisiete mil doscientos sesenta, de diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa, pasada en el Protocolo a mi cargo, los señores GLORIA ORQUIDEA, AZUCENA, JUAN MANUEL de apellidos ALBARRAN MACIEL, MARIA ALBA Y RICARDO de apellidos DURAN MACIEL Y MADXIELI, MARTIN, NIZAGUIE Y YURIRIA, de apellidos CHACON ALBARRAN, la primera por sí y en representación del menor CANEK SOSA ALBARRAN Y MARIA HORTENCIA, la primera como albacea testamentaria correspondiente, expresan que aceptan la herencia y el cargo de albacea; expresando que procederá el albacea a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Estado de México, octubre 17 de 1990.

EL NOTARIO INTERINO No. 18

Lic. José Angel Castro Mellado.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

4468.—6 y 15 noviembre.